Dirección Nacional de PROPIEDAD INTELECTUAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DICTAMEN JUSTIFICATIVO DE PRECIOS REFERENCIALES

Conforme a las disposiciones establecidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas

DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fecha: 19/NOVIEMBRE/2020

Ref.: Llamado a Contratación Directa N° 24/2020, para la "ADQUISICION DE BOBINAS", con ID N° 387.884

CONSIDERANDO: Lo dispuesto en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020, "GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS";... ***las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:***

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.

2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado,

3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

• Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.

• A partir de la información obtenida, la Convocante fijará los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. En el correspondiente dictamen firmado por el Encargado de la UOC se deberá detallar la

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL – Dirección Operativa de Contrataciones – U.O.C.

Abog. Ana Leticia Segovia Marsa
Directora Interina de la U.O.C.

metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia (promedio, precio más bajo, u otro mecanismo pertinente) y demás datos e informaciones relacionados.

Esta **Unidad Operativa de Contratación** en cumplimiento a lo dispuesto por Resolución DNCP N° 1890/2020, con relación al mecanismo de obtención de los precios referenciales, expresa cuanto sigue:

Que, la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia se ha realizado contemplando: ..***el punto 1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, el punto 3. Precios adjudicados por la propia Convocante, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Pública..., y el punto 4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico...***

			GRAFICOS S.R.L.	INSUMOS SRL	BRINGCO	ID 353,276	UNIFLEX		
Ítem	**Descripción del Bien**	**U.M**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**Precio unitario (IVA incluido)**	**promedio**	**PRECIO REF.**
1	Bobina Adhesiva, medidas de la Bobina 9 x 5,7 cm, medidas de la Etiqueta adhesiva 5,5 x 2,5 cm, Papel BOPP	Unidad	-	-		38.000	76.500	57.250	57.000
2	Bobina, hojas simples, medidas 7,5 x 7,5 cm, papel obra	Unidad	2.300	3.200	6.300	-	4.000	3.950	3.900
3	Bobina Térmica, medidas 5,7 x 3,8 cm.	Unidad	1.415	1.900	2.400	-	2.800	2.129	2.000

Los precios de referencia que se utilizan son el promedio de cada uno de los presupuestos obtenidos, asimismo, el presente proceso utiliza los principios de base de toda contratación pública que son: ECONOMIA Y EFICIENCIA, previstos en la ley 2.051/03, buscando las mejores condiciones (costo – calidad).-

Por lo expuesto, se emite el presente dictamen, considerando haber cumplido con las disposiciones de la DNCP, con relación al mecanismo para la obtención de precios referenciales de los distintos llamados de los Organismos, Entidades y Municipalidades, anexando los documentos respaldatorios del caso.

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL
U.O.C.
Dirección Operativa de Contrataciones

LIC. ANA SEGOVIA
DIRECTORA INTERINA DE LA UOC
DINAPI

Dirección Nacional de PROPIEDAD INTELECTUAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

PRECIOS REFERENCIALES
ADQUISICION DE BOBINAS
ID N° 387.884

Ítem	Código	Descripción del Bien	U.M	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	55121622-001	Bobina Adhesiva, medidas de la Bobina 9 x 5,7 cm, medidas de la Etiqueta adhesiva 5,5 x 2,5 cm, Papel BOPP	UNIDAD	UNIDAD	460	57.000	26.220.000
2	55121622-001	Bobina, hojas simples, medidas 7,5 x 7,5 cm, papel obra	UNIDAD	UNIDAD	2500	3.900	9.750.000
3	55121622-001	Bobina Térmica, medidas 5,7 x 3,8 cm.	UNIDAD	UNIDAD	2500	2.000	5.000.000
							40.970.000

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL
U.O.C.
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Ana Leticia Segovia Marsa
Directora Interina de la U.O.C.

Dirección Nacional de PROPIEDAD INTELECTUAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

			GRAFICOS S.R.L.	INSUMOS SRL	BRINGCO	ID 353,276	UNIFLEX		
Ítem	Descripción del Bien	U.M	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluído)	promedio	PRECIO REF.
1	Bobina Adhesiva, medidas de la Bobina 9 x 5,7 cm, medidas de la Etiqueta adhesiva 5,5 x 2,5 cm, Papel BOPP	Unidad	-	-		38.000	76.500	57.250	57.000
2	Bobina, hojas simples, medidas 7,5 x 7,5 cm, papel obra	Unidad	2.300	3.200	6.300	-	4.000	3.950	3.900
3	Bobina Térmica, medidas 5,7 x 3,8 cm.	Unidad	1.415	1.900	2.400	-	2.800	2.129	2.000

Lic. Ana Leticia Segovia Marsa
Directora Interina de la U.O.C.

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL
DINAPI

Luis Dinatale Ramos <luis.dinatale@dinapi.gov.py>

Presupuesto referencial para llamado BOBINAS

3 mensajes

Luis Dinatale Ramos <luis.dinatale@dinapi.gov.py> 10 de noviembre de 2020, 11:09
Para: graficossrl1954@gmail.com, ventas@graficossrl.com
Cc: Ana Segovia <asegovia@dinapi.gov.py>

Solicito favor presupuesto referencial conforme a la lista de precios en adjunto, para iniciar los trámites del llamado para Compra de Bobinas para la Dinapi.

Atentos Saludos

CP. LUIS M. DINATALE R.
Director Administrativo Financiero Interino
luis.dinatale@dinapi.gov.py
+595 (21) 210 977
Avda. España 323 c/ EE.UU.
Asunción, Paraguay

Especificaciones Tecnicas Adq. de bobinas 2020 p presupuesto.docx
18K

Graficos SRL <graficossrl1954@gmail.com> 10 de noviembre de 2020, 15:28
Para: Luis Dinatale Ramos <luis.dinatale@dinapi.gov.py>

Buenas tardes:
Presupuesto solicitado

*BOBINAS OBRA
MEDIDA: 75X75
PRECIO UNITARIO: 2.300

*BOBINAS TERMICAS
MEDIDA: 5.7X3.8
PRECIO UNITARIO: 1.415

Ante cualquier consulta estamos a si disposicion .

Saludos

Nathalia Gamarra
GRAFICOS SRL

[El texto citado está oculto]

Luis Dinatale Ramos <luis.dinatale@dinapi.gov.py> 11 de noviembre de 2020, 9:00
Para: Graficos SRL <graficossrl1954@gmail.com>

RECIBIDO.

CP. LUIS M. DINATALE R.
Director Administrativo Financiero Interino
luis.dinatale@dinapi.gov.py
+595 (21) 210 977
Avda. España 323 c/ EE.UU.
Asunción, Paraguay

[El texto citado está oculto]

Bobinas-Duplicados Triplicados, Térmicos y Obra1ª c/ Impresión en colores
Cintas adhesivas, Cintas de Impresión Insumos Informáticos y para la Oficina

insumos S.R.L
TODO EN BOBINAS

Telefax: (595-21) 559 358 / 530 / 579
Alcides González esq. Osvaldo Kallsen
Asunción – Paraguay

insumos@insumos.com.py

Señores: DINAPI

Atención: LUIS DINATALE

Referencias: Presupuesto de Insumos en gral.

FAX/e-mail:

NOTA DE PRESUPUESTO

As / 17/11/2020

Estimados señores:

Nos es grato cotizar a Uds. los siguientes artículos

MODO DE ENVÍO:
FAX
E-MAIL

Condición de pago

Plazo de entrega: inmediato

Ítem	Unidad	Descripción	Código	Precio Unitario Gs	Total Gs
1	50	BOBINAS ORIGINAL OBRA PRIMERA MEDIDAS 7.5X7.5		3.200	160.000
2	120	BOBINAS TERMICAS 5.7X3.8		1900	228.000

Forma de pago: CONTADO

Observaciones

LOS PRECIOS TIENEN EL IVA INCLUIDO

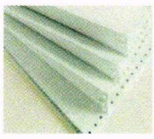

Bringco

¿Qué necesitas en tu oficina?

Papelería | Archivo y Clasificación | Útiles y Elementos de Oficina | Alimentos y bebidas | Higiene y limpieza | Informática y Tecnología | Seguridad | Regalos

Home / Papelería / Bobinas

Filtrar por Precio

Desde y Hasta

FILTRAR

Color

- Blanco

Formato

- Térmico

Medida

- 5,7 x 38
- 5,7 x 5,5
- 7,5 x 5,5
- 7,5 x 7,5
- 75 mm x 75 mm

Modelo

- P/ Calculadora
- Para Calculadora
- Standard

Presentación

- Unidad

Producto

- Bobina
- Bobina de papel

Tipo

- Duplicado
- Simple
- Térmica

FILTRAR

Mostrando 8 de 8 Ordenar por Nombre de la A la Z Mostrar: 45

Bobina de Papel Duplicada 7,5 x 7,5 Unidad
Cod: 102481
Gs. 6.300 IVA inc

SIMPLE

ITEM 2

Bobina de Papel Duplicado 7,5 x 5,5 Unidad
Cod: 101255
Gs. 3.200 IVA inc

Bobina de Papel para Calculadora Duplicado 7.5 x 5.5 Paq x 5
Cod: 105578
Gs. 16.000 IVA inc

Bobina de Papel para Calculadora Simple 5,7 x 5,5 Unidad
Cod: 100021
Gs. 1.600 IVA inc

Bobina de Papel para Calculadora Térmica Blanco 7,5 x 7,5 Unidad
Cod: 102477
Gs. 11.000 IVA inc

ITEM 3

Bobina de Papel Térmica 5,7 x 38 Unidad
Cod: 104600
Gs. 2.400 IVA inc

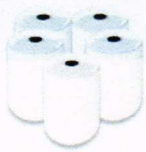

Bobina Termica 5,7 x 38 Paq x 5
Cod: 105577
Gs. 12.000 IVA inc

Bobinas Triplicadas 7.5 x 7.5
Cod: 104082
Gs. 7.500 IVA inc

Bringco

El proveedor integral para tu empresa. Los precios incluyen I.V.A. y están sujetos a modificación.

Acahay 907 esquina Capitán Prudente Britos
Asunción, Paraguay.

Buenos Aires casi Octavio Bosch.
Ciudad del Este, Paraguay.

Atención telefónica: +595 21 28 56 56 ASU // +595 981 470 412 CDE

info@bringco.com.py

@bringcopy

INSTITUCIONAL
- Quienes somos
- Cómo comprar
- Preguntas Frecuentes
- Términos & Condiciones

CATÁLOGO
- Papelería
- Archivo y Clasificación
- Útiles y elementos de Oficina
- Alimentos y bebidas
- Higiene y limpieza
- Informática y Tecnología
- Seguridad

DESTACADOS
Arquipeles | Detergentes | Guante Vaqueta | Cinta de Empaque | Gomitas

¡Chatea en directo con un agente ahora!

En línea

CONTRATO N°04 /2018

Entre la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual, domiciliada en Avda. España 323 esq. EEUU, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Joel Talavera Zarate**, en carácter de Director Nacional, con Cédula de Identidad N° 887.552, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma HPTI Sistemas y Equipamientos S.A., domiciliada en Choferes del Chaco Nº 871 casi Capitán Carpinelli, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. Lorena Elina Aldama Ferreira**, con Cédula de Identidad N° 3.398.248, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE ADQUISICION DE BOBINAS ADHESIVAS" Ref. CD Nº 14/2018 – ID N°353.276 – Resolución de Adjudicación Nº 404/2018 de fecha 27 de noviembre del 2018, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y la CONTRATISTA, con relación al suministro de los servicios adjudicados en la CD Nº 14/2018 para la CONTRATO DE ADQUISICION DE BOBINAS ADHESIVAS CONTRATO DE ADQUISICION DE BOBINAS ADHESIVAS, que se detallan en la PLANILLA DE ADJUDICACION y que se regirán por estas Cláusulas y las contenidas en la ley relativa a la materia.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El pliego de bases y Condiciones y sus Adendas y modificaciones;
c) Las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
e) La oferta del proveedor;
f) La Resolución de Adjudicación del Contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;
g) Garantías del Contrato

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°353.276

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2018	*2*	*001*	*01*	*00*	*330*	*30*	*1*	*99*	*10.000.000*
2019	*2*	*001*	*01*	*00*	*330*	*30*	*1*	*99*	*10.000.000*

Los montos correspondientes al ejercicio fiscal 2019 estarán sujetos a la aprobación del PGN para el año respectivo

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa CD N° 14/2018, convocado por la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual - DINAPI. La adjudicación fue realizada

HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.
RUC: 80032663-6

Abg. Joel E. Talavera Z.
Director Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

según Resolución N°404/2018.-

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Gs IVA Incluido
1	Bobinas Adhesivas	Unidad	Digiware	Paraguay	Unidad	1	38.000

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de: Gs. 10.000.000 IVA Incluido
El monto máximo del presente contrato asciende a la suma de: Gs. 20.000.000 IVA Incluido

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

5.1 El precio adjudicado estará sujeto a reajustes.
Los precios ofertados estarán sujetos a Reajustes, siempre y cuando la variación del índice de Precios al Consumo (IPC) publicado por el Banco Central del Paraguay (BCP) haya sufrido una variación igual o mayor al 15 % (quince por ciento) referente a la fecha de apertura de ofertas, conforme a la siguiente fórmula:

$$Pr = P \times \frac{IPC1}{IPC0}$$

Donde:
Pr: Precio Reajustado.
P: Precio adjudicado.
IPC1: Índice de precios al Consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de la entrega del suministro.
IPC0: Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de la apertura de ofertas.
No se reconocerán reajuste de precios si el suministro se encuentra atrasado respecto al cronograma

6. IMPUESTOS.
El Contratista/Proveedor será responsable del pago de todos los impuestos y otros tributos o gravámenes.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO
El plazo de vigencia de este Contrato es desde la suscripción hasta el 30/11/2019.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; oficinas de la DINAPI ubicada en la Avda. España N° 323 c/ Estados Unidos - Ciudad de Asunción
El plazo de entrega es dentro de las 8 (ocho) días posteriores de la suscripción de la orden de Compra.

9 ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de: Secretaria General

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.-

HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.
RUC 80032663-6

Abg. Joel E. Talavera Z.
Director Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción - República del Paraguay al día 3 del mes de diciembre del año 2018.

JOEL TALAVERA
Director Nacional
DINAPI

Abg. Joel E. Talavera Z.
Director Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

LORENA ALDAMA
Representante
HPTI Sistemas y Equipamientos S.A

HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.
RUC: 80032663-6

ANEXO I

Descripción	Características	Marca	Procedencia
BOBINA ADHESIVA	Medidas 5,5 X 2,5 Papel BOPP	Digiware	Paraguay

MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO
DETERMINADAS POR MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS.
*Monto mínimo 10.000.000 Gs.
*Monto máximo 20.000.000 Gs

PLAN DE ENTREGAS
El oferente adjudicado o Contratista tendrá un plazo de 8 días calendario a partir firma de la Orden de Compra emitida para la entrega de los bienes. El mencionado plazo podrá ser prorrogado mediante nota escrita y previa aprobación del Contratante. Dicha prorroga no podrá ser superior a 10 días.

LUGAR DE ENTREGA:
Los mismos serán entregados en las instalaciones de la DINAPI, sito Avda. España 323 c/ Estados Unidos. La provisión, deberá ejecutarse en un plazo de 8 días calendario a la recepción de la Orden de Compra emitida por la Convocante. La recepción final será certificada a través de la firma de la nota de Remisión de la Contratista o en su defecto, en un Acta de Recepción firmada por el representante de la Contratante y el Representante de la Contratista.

Observación: El proveedor será el único responsable de la cabal, eficiente y satisfactoria provisión de los materiales y servicios y no podrá eludir sus responsabilidades por no haber solicitado a su debido tiempo las instrucciones y/o aclaraciones necesarias con relación a los servicios/bienes solicitados.

JOEL TALAVERA
Director Nacional
DINAPI

Abg. Joel E. Talavera Z.
Director Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

LORENA ALDAMA
Representante
HPTI Sistemas y Equipamientos S.A

HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.
RUC: 80032663-6

18/11/2020 15:09:09

Nota de Presupuesto *3742*

Nro: B 3742

uniflex signia embalia

Asunción: 18 de NOVIEMBRE de 2020

Señores: DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL
Atn.: Sr./a LUIS M. DINATALE
Dirección: Avda. España 323 c/ EEUU
Teléfono: 021 210 977
RUC: 80082151-3

Moneda: GUARANIES
Asesor: UNIFLEX S.A

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes con el fin de presentarle nuestro siguiente presupuesto:

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS GS Unitario	Importe
[illegible],00	BOBINA ADHESIVA, MEDIDAS DE LA BOBINA 9 X 5,7 CM, MEDIDAS DE LA ETIQUETA ADHESIVA 5,5 X 2,5 CM, PAPEL BOPP	76,500.00	38,250,000
2.500,00	BOBINA, HOJAS SIMPLES, MEDIDAS 7,5 X 7,5 CM, PAPEL OBRA	4,000.00	10,000,000
2.500,00	BOBINA TÉRMICA, MEDIDAS 5,7 X 3,8 CM.	2,800.00	7,000,000
Total en letras : CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL GUARANIES			55,250,000

Las cantidades podrán variar en más o menos 5% de lo presupuestado. ESTOS PRECIOS INCLUYEN IVA

Pago del 50 % tras confirmación del presupuesto.

Observación:

Condición de Venta:CREDITO 30

Presupuesto válido por 3 días a partir de la fecha de emisión.

Plazo de Entrega: 15 días a partir de la fecha de confirmación del Presupuesto.

.....
Firma y sello

Mayor Martínez 583 esq. Fco. Weisner
Lambaré - Paraguay
Celular: 0974 222 444

Tels.: 909 101 / 238 1690 / 238 1691
Web: www.uniflex.com.py
E-mail: uniflex@uniflex.com.py